

# IMAGINARIOS SOCIALES EN DISPUTA: LA PRODUCCIÓN ESTATAL DE JUVENTUDES

Nicolás Giménez Venezia<sup>46</sup>

## Resumen

Nos encontramos frente a un escenario que identifica a las/os jóvenes desde un dualismo valorativo: ser, en su presencia como actores, artífices/productores de los actuales problemas sociales, y responsables –de manera individual– de las soluciones a los mismos. En tal sentido, el presente trabajo propone una aproximación a la producción estatal de las juventudes en la provincia de Córdoba, desde el reconocimiento de que las diferentes políticas públicas se inscriben en concepciones, no siempre puras, pero sí susceptibles a caracterizaciones, del o de los/as sujetos a quienes se destina y a sus problemáticas a abordar.

**Palabras Clave:** Juventudes – Producción Estatal – Imaginarios Sociales

## Juventudes contemporáneas

*“Yo soy el error de la sociedad,  
soy el plan perfecto, que ha salido mal.  
Vengo del basurero que este sistema dejó al costado,  
las leyes del mercado me convirtieron en funcional.  
Soy un montón de mierda brotando de las alcantarillas,  
soy una pesadilla de la que no vas a despertar.  
Vos me despreciás, vos me buchoneas,  
pero fisurado, me necesitás.”*  
**La Violencia. Agarrate Catalina**

El presente trabajo, parte de diferentes ideas, lecturas y reflexiones con el fin de identificar diferentes aportes para pensar la construcción social y política de los jóvenes como objeto de políticas. Las/os jóvenes, y su irrupción como actor político y social, se han convertido en los últimos años, en objeto de debate de las ciencias sociales, frente a una clara, en palabras de Auyero, ocupación de lo público desde la visibilización de problemas sociales.

Nos encontramos frente a un escenario que identifica a las/os jóvenes desde un dualismo valorativo: ser, en su presencia como actores, artífices/productores de los problemas sociales contemporáneos, y responsables –de manera

<sup>46</sup> FCS – UNC. Correo electrónico: nicoglpb@gmail.com

individual– de las soluciones a los mismos. El error de la sociedad, pero error necesario para el desarrollo del sistema capitalista, producto de acumulaciones de generaciones. Así referencia a los/as jóvenes la letra de la canción “La Violencia”, de la murga uruguaya “Agarrate Catalina”, que de manera pertinente caracteriza el transcurrir de las trayectorias de los/as sujetos, en particular los de sectores populares.

Desde este lugar es necesario preguntarnos ¿cómo concebimos al Estado? Ya que las respuestas, en términos de las políticas, van a diferir en tanto lo identifiquemos como ente monolítico o como construcción cultural, desde una concepción semiótica. Esta tensión permanente se expresa en diferentes políticas, y Mariana Chávez sugiere leerlo como leemos las notas de los diarios, en tanto se eligen mostrar determinadas ideas. Ella se pregunta ¿quien elige las notas? Y ¿si están al centro o al margen las notas de los jóvenes? Porque afirma que algunas de sus imágenes se ven hasta el hartazgo y otras no se ven. En esta ponderación, los aspectos morales están explícitamente presentes en las políticas (Chaves:2010).

Y aquí es necesario analizar las políticas, ya que no va a ser igual su impronta –más allá de los objetivos– si es implementada desde la cartera de seguridad, juventudes (cuando existe como dependencia estatal), o de desarrollo social. Esta idea se sostiene en lo planteado por Auyero cuando se pregunta, ¿desde dónde miramos al Estado?, respecto de los estudios desde las márgenes.

Cotidianamente los/as jóvenes son identificados como protagonistas de noticias vinculadas con consumos problemáticos, delincuencia, embarazos no planificados, como personas dentro de la población económicamente activa, pero sin productividad, ejemplo claro de ello es el desarrollo de la categoría de jóvenes NI-NI. Esta última perspectiva, muy utilizada en los discursos mediáticos y políticos, está basada en el supuesto de que los/as jóvenes conforman un amplio sector social que no estudia ni trabaja, que no presenta credenciales educativas, nula experiencia laboral y ninguna motivación para hacerlo.

Considero que esta mirada oculta rasgos centrales para comprender la problemática: en primer lugar niega la cotidianeidad de los sujetos, poniendo al estudio y al trabajo (formales y remunerados) como las únicas actividades válidas a considerar, omitiendo que estos/as jóvenes realizan trabajo doméstico, participan (y se constituyen en responsables en muchos casos) del cuidado de otros/as miembros de la familia (hermanos/as menores, sobrinos/as, padres, abuelos/as, entre otros/as), trabajan de manera temporal e informal, tienen un vínculo inestable pero existente con las instituciones educativas y participan en programas sociales, cursos y otras propuestas ofrecidas desde el Estado.

Ahora bien, estas ideas que conforman los imaginarios respecto de las juventudes contemporáneas no son aislados, sino que se producen y reproducen en el marco de consensos culturales. Todas las culturas presentan reglas, normas, más bien, normalidades que se disponen de carácter universal. Para el caso de nuestras sociedades, la centralidad del trabajo –entendido exclusivamente el registro formal y de ascendencia social– construye sentidos respecto de lo socialmente esperable de un ciudadano/a.

Las dificultades en el ingreso al mercado de trabajo, entonces, se identifican como individuales, y no por razones de mercado laboral y económico, es decir, estructurales. Desde este lugar es posible identificar diferentes políticas que intentan intervenir en los problemas sociales nombrados, pero con marcados sesgos, ya que no se realiza desde una mirada integral del problema., y en palabras de Geertz (1991) es donde la antropología como disciplina, cobra relevancia, ya que –entre otros aspectos– se propone a ampliar el universo del discurso en cuanto aborda la cuestión de la otredad.

En Tal sentido, la deconstrucción de las ideas dominantes respecto de los/as jóvenes se muestra como un desafío y tarea permanente. Se presenta como desafío porque nos posiciona en el lugar de identificar quienes son los/as otros/as, y para quienes es atribuible esa definición del otro/a. Otros/as, que, en análisis de las miradas de las policitas, en sintonía con los estudios de Austin (2008) y Pratt (2010) parten desde los ojos de los poderosos, a propósito expresado en referencia masculina, desde una mirada androcéntrica, como será explicado con posterioridad.

Alejandro Grimson (2014), afirma que, en ausencias de trabajo de entendimiento, reflexivo, el autocentramiento opera desde las bases del sentido común. Esto significa que no hay mediación reflexiva entre nuestras prácticas y aquellas perspectivas que culturalmente hemos adquirido. Referencia al etnocentrismo como forma general del autocentramiento, y lo conceptualiza desde el considerar que los valores, las creencias y las prácticas de otra comunidad o cultura pueden ser evaluados a partir de la mirada de quien produce el discurso. Esto es errado, ya que no es posible comprender prácticas o creencias escindidas del contexto específico que le da origen y desde donde adquiere sentido.

Esto cobra relevancia, ya que existe un acuerdo en las ciencias sociales sobre la necesidad de de-construir la juventud como categoría homogénea y universal, hablar de “la juventud” en singular supone considerar una sola forma de ser joven, que implica referir a un grupo social al cual en función de una edad se le atribuyen una serie de nominaciones y etiquetas que tienden más a invis-

bilizarlos que a comprender su conformación en tanto sector social (Bonvillani y otros: 2008), citado por (Acevedo P., 2012).

Resulta necesario, en cambio, recuperar la diversidad de prácticas, comportamientos y universos simbólicos que ella puede incluir, articulada con variables como clase, género, etnia, cultura, región, contexto socio-histórico, entre otras. (Bourdieu: 1990; Reguillo: 2000) citado por (Bonvillani A. Alicia Itatí Palermo, 2008). Por eso, retomo las palabras de Bonvillani (2008) cuando propone hablar de juventud en plural, de *juventud(es)*. En tal sentido, y siguiendo a Grimson (2014) de las variables específicas de etnocentrismo, considero necesario retomar las siguientes, para analizar la situación de los/as joven:

- Etnocentrismo científico: En tanto existe una presunción de desarrollo de sociedades en función de las más avanzadas. En el debate sobre indicadores de actividad con poblaciones jóvenes suele incurrir en el error de hacer comparación con países que presentan otros contextos políticos, económicos y sociales.
- Sociocentrismo: Donde existe un centramiento basado en la posición de clase. Si bien, las categorías de jóvenes apáticos o desinteresados son transversales a los diferentes modos de ser joven, los/as jóvenes de sectores populares cosechan mayores cargas valorativas respecto de sus trayectorias, que jóvenes que por moratoria social, presentan otros trayectos.
- Androcentrismo: Se identifica, particularmente en lenguaje, con acto de subsunción de lo femenino a lo masculino. Cuando se habla de jóvenes, el primer aspecto a tener en cuenta es que se identifica con un sujeto varón y con actitudes propias de lo masculino, con lo serían la fuerza, lo extra-doméstico y
- Naciocentrismo: Se da por sentado que las condiciones de vida, y por ende la expresión de indicadores de actividad, por ejemplo, son iguales en todos los casos con jóvenes en nuestro país. Se infiere la escala nacional de conceptos.

A estos conceptos, sugiero, incorporar el del adultocentrismo, que se entiende como la exclusión de los/as sujetos del espacio social en tanto actores. Esta idea se sustenta en la concepción de la juventud como tránsito, como minoridad y de la adultez como punto de llegada, completud (Acevedo P., 2012). Esta concepción Alvarado (2009) la define como *adulto-centrismo* y se trata de “la hegemonía de la interpretación del mundo desde la postura del sujeto/

adulto/masculino/occidental, que opera de un lado como dispositivo de control social sobre un sujeto que “está siendo sin ser” y por otro, como moratoria social, ocio privilegiado o condición de no futuro.” (Alvarado y otros, 2009: 96) en (Andrada, Acevedo, & López, 2012).

El adulto-centrismo impregna los discursos institucionales, mediáticos y políticos, volviéndose la mirada hegemónica sobre la juventud que justifica y sustenta políticas públicas, teorías científicas, prácticas institucionales y pedagógicas. Este parámetro en función del cual se “mide” a los y las jóvenes se combina en las sociedades capitalistas, con el sistema *meritocrático* en el que el éxito personal se erige como el lugar desde donde se evalúa la trayectoria de los sujetos.

Esta representación vincula el éxito personal directamente al esfuerzo y la capacidad individual sin considerar los condicionamientos estructurales. Asocia el fracaso a la ausencia de estas cualidades y le adjudica el juicio moral de “la vagancia”. Estos criterios son asumidos y reproducidos por gran parte de las instituciones educativas y los espacios laborales por las que los y las jóvenes transitan, en las que muchas veces se los mira desde la ausencia de adultez y madurez y a su vez se les exige desde criterios exitistas sin contemplar o (sin poder trabajar desde) las condiciones reales y complejas en las que se insertan.

Es importante destacar que el adultocentrismo orienta acciones y percepciones sobre los/as jóvenes en diferentes ámbitos académicos, políticos y sociales. Desde esta perspectiva identificamos un interés común: el de asignarle a los/as jóvenes una identidad definida, por lo general, desde la negatividad apartando otras dimensiones importantes de su contexto social para hablar de los mismos. De esta forma se construyen discursos sobre las juventudes que son reproducidos por los medios masivos de comunicación que influyen notablemente en las representaciones sociales acerca de ellas. En este sentido Florencia Saintout (2006) desarrolla tres tipos de relatos que circulan sobre los y las jóvenes.

Por un lado, se encuentran los *jóvenes del éxito*, aquellos que están ligados a la idea del joven-consumidor que adquiere su identidad a partir de una relación exitosa con los bienes ofrecidos por el mercado y se mueven en el mundo a partir de intereses individuales. Sus problemáticas están ligadas con esferas subjetivas como el amor de pareja, los conflictos intergeneracionales y el grupo de amigos. Este modo de mostrar la juventud constituye aquel que el neoliberalismo necesita para su reproducción (Saintout:39, 2006).

Por otra parte, se encuentran los *jóvenes desinteresados* que son aquellos que por diferentes razones no encuentran un lugar cómodo o simplemente no

tienen lugar en el presente de la sociedad en vistas al futuro. Este modelo diferencia dos tipos de jóvenes: la perspectiva que ubica a los jóvenes en la apatía y el desinterés y la que los sitúa en condición de vulnerabilidad. Los relatos mediáticos muestran a este tipo de joven ligado al ocio eterno, sin distinguir la posición que ocupan en el espacio social general. Este discurso señala que los y las jóvenes son propensos a “malas compañías”, “malos hábitos”, asociados al alcohol, las drogas, la violencia. Toda esta visión genera el temor y la necesidad de rescate. Es decir, el temor a que esta juventud termine “perdida” y la necesidad de rescatarla socialmente (Saintout:40, 2006).

También caracteriza a los jóvenes como los *jóvenes peligrosos* que son contruidos simbólicamente y materialmente como de quienes “ya nada se puede esperar” y hacen peligrar lo que nuestra sociedad ha valorado como necesario de conservar como la vida, el orden, la demarcación de los territorios, entre otros. Son los que los medios identifican como “los pibes chorros”, “los jóvenes Ni-Ni”, “los merodeadores”, “los moto-chorros”. Estos jóvenes pertenecen a sectores excluidos de la sociedad que no sólo no han tenido acceso a los derechos de ciudadanía sino que en muchos casos son hijos de una o dos generaciones que han visto vulnerados sus derechos de ciudadanía.

En la lectura de estas caracterizaciones, es posible identificar que los medios de comunicación han tratado esta perspectiva desde una mirada des-historizada, invisibilizando las posiciones que los/as jóvenes ocupan en el espacio social general. En este sentido, Grimson (2014), abona a pensar las particularidades de la actualidad con medios de comunicación y nuevas tecnologías. Cabe resaltar, que este recorrido sobre como son mirados/as los/as otros/as, es parte fundante de las construcciones de identidad. Si bien existe la imposibilidad de desconocerlo pero si, debemos partir desde allí para transformarlo.

## **Políticas como campo de disputa**

Toda política pública parte de una noción determinada del o de los/as sujetos a quienes se destina y a sus problemáticas concretas, y dependerá de esa noción el tipo de acciones que se generarán como respuestas. Pero la particularidad radica en que, dichas políticas tienden a solucionar problemas políticos, demandas de determinados sectores sociales relevantes en un concierto de actores implicados/as, que con visibilidad pública y capacidad de presión, cuentan con la habilidad de influir en la definición de la agenda pública y su posterior tratamiento, sea por la vía discursiva, de movilización o de opinión pública.

En tal sentido es de interés resaltar que no sólo hablamos de destinatarios/as de políticas y responsables estatales, sino que existe una diversidad de actores presentes, que van desde grupos económicos hasta sectores académicos. Esta posición refleja y nos permite reconocer el carácter ambiguo y polémico de las políticas. (Shore 2010:33).

La vía propuesta por el autor, se centra en el moldeamiento por negociaciones, por vía de la polarización, ya que las políticas reflejan “maneras de pensar sobre el mundo y cómo actuar en él. Contienen modelos implícitos —y algunas veces explícitos— de una sociedad y de visiones de cómo los individuos deben relacionarse con la sociedad y los unos con los otros.” (Shore 2010:31). Dicho esto, en un contexto donde el sentido común abona a la idea de ciudadanos/as de segunda, o descartables, y el notorio recorte presupuestario en derechos sociales, cobra relevancia entender que cuando hablamos de políticas, hablamos de campos de disputa por la definición del otro/a.

## **De los imaginarios, a los paradigmas en la producción estatal de juventudes**

Para la visibilización de las miradas plurales inscriptas en las políticas, retomaré dos políticas de empleo dirigidas a jóvenes implementadas en la provincia de Córdoba, ambas con vigencia, y las pondré en dialogo con los aportes de Esping Andersen (1993), respecto los regímenes de Estado de Bienestar “liberal”, “socialdemócrata” y “corporativo”, identificando características de las políticas. Ello implica reconocer que no hablaremos de tipos puros, sino de matices, y expresiones que atraviesan las políticas. Dichas políticas son el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, de orden nacional, y del orden provincial, el Programa Primer Paso.

Si bien ambos realzan aspectos corporativistas, en tanto en la representación social ocupa un lugar central al status del ser trabajador/a vs la respuesta moral del no serlo, ambas políticas discuten el tipo de régimen, en el sentido de que el Estado supera la posición tradicional del corporativismo ya que se obliga como subsidiario en la intervención, más allá de la capacidad de la familia para atender a sus miembros.

El programa Primer Paso se vincula a una política de tipo liberal en tanto las reglas para acceder a estos derechos son estrictas y están asociadas —como se referencia en párrafos anteriores— a procesos de estigmatización. Es posible identificar aspectos vinculados al mérito para el acceso en el proceso de firma de formularios: un/a joven de sectores populares, sin “habilidades sociales y

laborales” no calificaría a trabajos que, desde la mirada del sector empleador, si lo harían jóvenes de clases medias y altas, con egreso de escuelas privadas y de procedencias de barrios socialmente aceptados.

Es una política de tipo modesta ya que los cupos son escasos respecto de la alta población de jóvenes en situación de desempleo. No se habla de un alcance universal, sino de un tipo de asistencia a un sector que no puede ingresar al mercado de trabajo, donde el Estado ocupa un lugar residual. La intervención de la política cristaliza un híbrido, la mezcla de una relativa igualdad de pobreza entre los beneficiarios de la protección social, de un bienestar social para mayorías diferenciado por el mercado (desde la decisión de la firma o no del formulario por parte del sector empleador mediado por procesos de discriminación y segregación, hasta la selección de puestos).

Por su parte, el programa Jóvenes tiende en sus componentes a la universalidad, visible en la ausencia de condicionantes en el acceso, y construcción de recorrido en prestaciones según diversos proyectos. Si bien la política desde su nombre “Más y Mejor Trabajo”, hasta en la modalidad de implementación interviene en el acceso a un derecho, en la lectura de la resolución de creación del programa no se detalla la perspectiva de derechos ciudadanos. Los/as jóvenes destinatarios/as de la política, son presentados como un eslabón a atender en el logro del objetivo del desarrollo integral de la sociedad.

No se observa un rol residual, ya que como se hace referencia, se interviene en derechos pero no desde enunciación de derecho ciudadano. Las acciones de este programa están acompañadas de políticas que apuntan a modificación de estructura económica, como dice el primer considerando de su resolución de creación, apuntando a la mejora en la economía, haciendo eje en la creación de empleo, la reducción de la pobreza y la inclusión social. De esta manera el Estado se presenta comprometido más seriamente con el pleno empleo (Esping - Andersen, 1993. p. 30).

Se apunta a la inserción de jóvenes en el mercado de trabajo, con experiencias que puedan mejorar sus calificaciones respecto a la empleabilidad. Cabe aclarar que la mirada sobre la política se centra en su rol como mediación, como dispositivo para el acceso al empleo, y no son identificadas, las prestaciones como trabajo (hablar de las prestaciones como trabajo, no sólo disputa el sentido de la política, sino que nos propondría otros debates, como por ejemplo, el de si el monto de retribución por actividades es digno, si los empleadores hacen un “uso” correcto del programa en términos de enseñar y no utilizar a jóvenes como empleo barato, entre otros).



En este sentido, si la prestación fuera homologable a la del PPP (trabajo por tiempo determinado, por un año, con sueldo fijo, más allá de su monto), aquí podríamos hablar de tendencia a equiparar niveles de sectores destinatarios de la política con otros en mejores posiciones desde una lógica socialdemócrata, pero como la prestación (entrenamiento para el trabajo) del programa es de un máximo de seis meses, presenta otro objetivo pedagógico y los “beneficios” de condición, los derechos serán ejercidos cuando los/as jóvenes se inserten en el mercado de trabajo, es visible la ponderación del paradigma corporativista en el diseño del programa.

## Bibliografía

- ACEVEDO P., ANDRADA. S. (2012). *Investigación y la Intervención con Jóvenes*. En I. J. Villa Alejandro, *Culturas Juveniles. Disputas entre Representaciones Hegemónicas y Prácticas*. Salta: Noveduc.
- ALVARADO, S. V. (2009). “*Contextualización teórica al tema de las juventudes: una mirada desde las ciencias sociales a la juventud*”, en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*.
- AUSTIN, John L. (2008), *Cómo hacer cosas con palabras*. Palabras y acciones, Buenos Aires, Paidós
- AUYERO J. *El oficio de la etnografía política*. Entrevista. PDF
- BONVILLANI A. Alicia Itatí Palermo, M. V. (2008). “*Juventud y política en la Argentina (1968-2008). Hacia la construcción de un estado del arte*”, en *Revista de Sociología*.
- CHAVES M. (2010). *Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana*. Espacio Editorial. Buenos Aires. 2010.
- ESPING ANDERSEN, G. (1993): *Los tres mundos del Estado del Bienestar*. Edicions Alfons el Magnánim-IVEI, Valencia.
- GEERTZ, C. (1991). *La interpretación de las culturas*. Parte I.1.: Descripción densa. Parte IV.12: Política del pasado, política actual: algunas notas sobre la utilidad de la antropología para comprender los nuevos estados. Gedisa, México. Online.
- GRIMSON, A. (Comp.) 2014. *Descentramientos teóricos*. Introducción. En *Antropología ahora. Debates sobre alteridad*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires. PDF.
- La Violencia, Agarrate Catalina. Letra de canción. <https://www.musica.com/letras.asp?letra=1936380>
- Ley 10.236 - Provincia de Córdoba. Programas de empleo. Programa Primer Paso (PPP). <http://data.triviasp.com.ar/files/parte4%5C1cba10236.html>
- PRATT, M L. (2010), *Ojos imperiales*, México, Fondo de Cultura Económica.

Resolución 497/2008 del MTEySS de la Nación. Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/140611/texact.htm>

SAINTOUT, F. (2006). *Jóvenes: el futuro llegó hace rato*. La plata: EPC.

SHORE, C. *La Antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la "formulación" de las políticas*. PDF.